

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

(29 de agosto de 2016)

En la ciudad de Huancayo, Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), siendo las 8.30 horas de la mañana del día **veintinueve de agosto de dos mil dieciséis**, se reunieron los miembros integrantes de Consejo Universitario, en la sala de sesiones ubicado en el Edificio de Administración y Gobierno 5to piso, a efecto de llevarse a cabo la **SESIÓN ORDINARIA.** Fue presidida por el Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras en su calidad de Rector de la Universidad y actuando como Secretario el Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez.

Acto seguido el Secretario General procede a constatar la asistencia de los siguientes Consejeros:

I VERIFICACIÓN DEL QUORUM DE ACUERDO AL ESTATUTO AUTORIDADES:

1. Dr. MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS	RECTOR	A
2. Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ DE ZÚÑIGA	VICE-RECTORA ACADÉMICO	A
3. Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA	VICE-RECTORA DE INVESTIGACIÓN	A
4. Dr. ALBERTO CERRÓN LOZANO	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO	A

DECANOS

1. DR. JESÚS TELLO YANCE	EDUCACIÓN	A
2. DR.GUIDO ANDRÉS ARAUZO GALLARDO	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	A
3. DR. JUAN CRISTOBAL CAIRO HURTADO	INGENIERÍA DE MINAS	A
4. DR. VICTOR FLORENCIO FERNÁNDEZ TORRES	MEDICINA HUMANA	P
5. DR. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA	CONTABILIDAD	Α
6. Mg. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA.	CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE	A

ESTUDIANTES

1. UVER HERNÁN SÁENZ AZORSA	INGENIERÍA CIVIL	F
2. BRAYAN FERNANDEZ CALIXTO	ECONOMÍA	F
3. YONI EDSON HUILLCAPUMA CHIPANA	CIENCIAS AGRARIAS-SATIPO	F
4. LUIS MUÑOZ HUAMÁN	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	F
5. FRANCO TAYPE QUISPE	INGENIERÍA MECÁNICA	P

Juli

REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS

NO SE TIENE	
,	

OTROS DE ACUERDO AL ART. 26 ESTATUTO UNCP (con derecho a voz, sin voto, no considerados para el quórum)

1. Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ	SECRETARIO GENERAL	A
2. ABOG. PEDRO RONALD COSTA ECHEVARRÍA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	A
3. Mg. MIGUEL RAMÓN LLULLUY	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO DE DOCENTES	A
4. Lic. ROSA LILIAM MELGAR LAZO	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO NO DOCENTE.	A
5. JULIO CÉSAR CRISPÍN MIRANDA (CONTABILIDAD)	REPRESENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNCP	F

A = Asistió F = Falta T = Tarde Per = Permiso

La citación correspondiente fue efectuada con fecha 08 de julio del 2016, verificado el Quórum reglamentario se constató la asistencia de 10 miembros de Consejo Universitario por lo que el Rector dio inicio a la Sesión

II APROBACIÓN DE LIBRO DE ACTAS.

El Secretario General Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez, dio a conocer que no hubo ninguna observación al acta del 12 de julio remitida a los correos de los integrantes del Consejo Universitario; sin embargo esta llano a dar lectura de ser necesario. Ante lo expuesto el Rector Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras, somete a consideración de los asistentes su aprobación y:

ACUERDO Nº 0424-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad de los presentes, el acta de la sesión de Consejo Universitario ordinario del 12 de julio.

III DESPACHOS.

El Secretario General hace de conocimiento que no se tiene documentos en despachos

IV INFORMES.

4.1 MG. MIGUEL RAMÓN LLULLUY.

Manifiesta que se dé cumplimiento al Art. 96° de la Ley 30220 Ley Universitaria, sobre la homologación de los docentes, informa también que los docentes universitarios el 13 realizarán una movilización en Huancayo y el 14 de setiembre de 2016 realizarán una movilización al Congreso de la República.



4.2 MG. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA

Informa que la Facultad de Ciencias Forestales y del Ambiente adquirió un lote de 7000 has. En la Cuenca alta de Pampa Hermosa en Satipo, No se conoce los límites y es necesario ocupar esa área, han hecho un acercamiento con la población que tiene necesidades de agua. Al respecto el Rector le sugiere que presente un perfil y especifique que es lo que se quiere hacer para tomar posesión.

4.3 Dr. GUIDO ARAUZO GALLARDO.

Informa que el 02 de setiembre es el aniversario de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica ya que cumple 52 años de vida institucional para lo cual hicieron diversas actividades que incluye la inauguración de los nuevos laboratorios e invita a las nuevas autoridades, hay una charla respecto al tema de Concesiones Eléctricas programado para el día central.

4.4 Lic. ROSA LILIAM MELGAR LAZO

Informa que en Secretaría General de la UNCP no se está cumpliendo con atender una serie de pedidos en base a la ley de transparencia como currículums y boletas que se les está denegando, ya que esto incluso debe estar colgado en la Web de la UNCP.

El Rector manifiesta que no es competencia del Consejo universitario y le recomienda que solicite a la instancia respectiva sustentando su pedido.

4.5 MG. HUGO LOZANO NÚÑEZ

En secretaría General se tuvo el apoyo de personal contratado hasta diciembre del 2015 para atender a los requerimientos de la SUNEDU, los mismos que dejaron de laborar el mes de enero. Se ha coordinado con el Director General de Administración para la contrata respectiva de dos trabajadores el mismo que ofreció que esto se realizaría en los primeros días del mes de agosto y no se concretiza hasta la fecha, se reiteró con documentos ya que incluso trabajaron el mes de agosto en forma adhonorem, a fin de que no paralice la atención en lo que respecta a grados y títulos.

4.6 DR. JESUS TELLO YANCE

Un administrativo está incitando a los alumnos a que protesten por cuanto en el Facebook ha publicado que los pagos por concepto de acreditación es ilegal, esto es grave ya que si los estudiantes no fueran conscientes se estarían levantando contra el decano, es un trabajador del edificio que su representante averigüe y ponga coto a este asunto.

4.7 DR. ALBERTO CERRÓN LOZANO.

Informa sobre viaje que hizo, conjuntamente con el Decano de Trabajo Social para la consulta ante la SUNEDU sobre la convocatoria 2016-II para el doctorado en

4//

Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social, los mismos que han sido declarados improcedentes, ya que nos dicen que primero debemos afrontar el licenciamiento por parte de la UNCP; asimismo se hizo la consulta sobre que hacer con los doctorados anterior a la aprobación del Estatuto (2015-I y 2015-II).

4.8 DR. MOISÉS VASQUEZ CAICEDO AYRAS

Manifiesta que estuvo en la SUNEDU y se ha presentado toda la documentación requerida para el licenciamiento institucional, de 55 indicadores se han cumplido con 40, y faltan 15 hay inconvenientes con las Maestrías y Doctorados, se cumplió con lo que dice el estatuto y ya se tiene el Director de Estudios Generales, para el próximo año se debe cumplir con el total de los requerimientos.

Sobre el presupuesto de los S/ 7 685 000,00 respecto al cumplimiento de metas y objetivos la semana pasada nos hicieron el tercer depósito y se estará culminando con la compra de los ómnibuses y el personal administrativo ya hicieron llegar la información a las empresas sin que se haya hecho la licitación.

Las facultades que solicitaron el arreglo de los techos no pueden sacar la licitación, porque esto estas desde diciembre y hasta la fecha no sale.

Recomienda a los decanos, que no hagan cursos ni otros fuera de la ley y estatuto y si es posible lo puedan realizar por medio del FUDEC.

4.9 DRA. LAYLI MARAVÍ DE ZÚÑIGA

Informa que se ha llevado a cabo la 1ra Feria Laboral organizado por la oficina de Cooperación Institucio0nalo se tuvo 35 empresas presentes.

El proceso de inducción de los ingresantes del mes de agosto también fue con éxito estuvo organizado por la Dirección de administración académica.

Asimismo informa también sobre la selección de tutores para el CEPRE UNCP, los directivos se encargarán de dicha selección; también informa sobre la promoción de los docentes, ya se han identificado las plazas, ya se tiene el presupuesto, solo se deben hacer cambios de aplicativos, se quiere lograr que a partir de octubre se les pague, en todo caso será a partir de enero 2017; Sobre los ascensos se tiene a la mano la cantidad de plazas, la semana pasada se consultó a los sectoristas y dijeron que se haga los cambios de aplicativos y luego se haría la aprobación. En Consejo Universitario, las promociones siguen firmes tienen su presupuesto se hará lo posible, para que este año a partir de octubre se pague a los que han ascendido.

Informa además que la próxima semana bajarán a las facultades para hacer un monitoreo (horario de clases, carga académica, etc) las que serán en visita no avisada



4.10 DR. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA.

Informa que anteriormente inició el proceso de evaluación de tres docentes y se quejaron a Vicerrectorado académico y el fallo fue, para que continúe el proceso, pero está a nivel judicial y está paralizado, hace un mes falleció el Dr. Cisinio Pariona y pregunta sobre la plaza dejada es decir si en este proceso se considera para ascender a algún docente.

4.11 DRA. LAYLI MARAVI DE BALDEÓN

Manifiesta que habrá una 2da etapa para promoción y a fines de noviembre se convocará a concurso nacional; hay plazas orgánicas, esta semana se debe lograr el visto bueno del MEF, se han cambiado los aplicativos, jueves o viernes se debe contar con el visto bueno.

4.12 ABOG. PEDRO COSTA ECHEVARRÍA

Ningún proceso de ascenso puede ser aprobado sin la aceptación del MEF y no podremos ascender, se tiene que tener de parte de ellos la aprobación. Sobre horarios de labor de los docentes para el control mediante las huellas dactilares, se requiere contar con el 100% de los informes de los horarios de las facultades para implantar el software de control de asistencia de los docentes a las horas lectivas.

4.13 DRA. LAYLI MARAVÍ BALDEÓN

Sobre el concurso se hizo paralelo a la aceptación del MEF, esta semana lo lograremos hemos demostrado agilidad y se debe tener el visto bueno, de acuerdo a ley porque esas plazas estaban ocupadas hasta el 12 de agosto.

Respecto al otro punto planteado por el Director General de Administración, todavía no se tiene firme los horarios, hay facultades que piden el apoyo de docentes a otras facultades para el dictado de asignaturas.

4.14 ABOG. LUIS VELÁSQUEZ LAZO

Hace uso de la palabra por invitación del rector quién informa que en la sesión de Consejo Universitario quedó pendiente el proyecto de reglamento de defensor universitario, se elevó a las instancias correspondientes y se al mismo Defensor Universitario y luego se derivó nuevamente al VRAC, y el viernes pasó a la comisión Normativa de Consejo Universitario, por lo que se tendrá que contemplar en la próxima sesión de Consejo Universitario.

V PEDIDOS.

5.1 MG. MIGUEL RAMÓN LLULLUY

• Pide Que Consejo Universitario haga un pronunciamiento en favor de la homologación de docentes, porque existe ya una resolución de Consejo Universitario sobre la homologación, sobre este punto, para ello está presentando un borrador del escrito es del Consejo Universitario y no del Sindicato. PASO A ORDEN DEL DÍA 01

ACUERDO 0425-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad el pronunciamiento a través de Consejo Universitario, sobre la homologación de los docentes, e incremento del presupuesto (%PBI) para educación, teniéndose en cuenta que se requiere de apoyo económico para el licenciamiento de la UNCP y el incremento a las diferentes áreas de investigación; encargándose al Director General de Administración para el cumplimiento de la publicación.

- Que se modifiquen algunos artículos del reglamento de licencia por estudios, para ello presento el oficio con código 2205
 El Rector sugiere que presente el documento y que la Comisión Normativa se pronuncie, para ello el solicitante debe hacer llegar su propuesta, lo cual es aceptado por el solicitante.
- Que se arreglen los techos de la ciudad universitaria.
 El Rector encarga al interesado que debe coordinar con el Director de Administración de la UNCP a fin de que el equipo técnico evalúe en forma integral los pabellones así mismo el abastecimiento de agua y fluido eléctrico.

5.2 DR. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA

- Hace ver que referente a los docentes honorarios, la ley reconoce eméritos, honorarios y visitantes, pero en la resolución que se emitió se tuvo los mismos requisitos, el desempeño debe evaluarse de forma expresa también que el plan de financiamiento no lo establece la ley, los docentes pasarían a ser honorarios con su mismo presupuesto y ordinarios en sus categorías de cese ya sea auxiliar, asociado o principal.
- Hace ver también que lo que el Consejo Universitario aprobó respecto a los doctores honoris causa no está en la ley (Nicolás Matayoshi y otro docente de la Facultad de Trabajo Social).

•



DR. MOISÉS VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS

El Consejo Universitario a través del rector le solicita que presente por escrito su petitorio para analizar mejor su pedido.

5.3 LIC. ROSA MELGAR DE NIETO.

• Pide se respete la carrera administrativa

Sustenta su pedido en que:

Hasta ahora no se ha llevado a cabo el ascenso, la persona o ente que debe ver los nombramientos y contratos es el Consejo Universitario y no el rector; así mismo menciona que los F4 deben ser coberturado mediante concurso, ya que se designó a una trabajadora con F4 en abastecimiento.

Expresa que tiene una sentencia judicial que establece que debe haber ascensos, y hasta el momento no se tiene sinceramiento de plazas y finalmente dice que 47 profesionales esperan ser ascendidos

DR. MOISÉS VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS

No podemos estar subordinados solo a los petitorios del sindicato, en el mes de setiembre se contemplará el ascenso de administrativos, ya que lo fundamental son los estudiantes, es decir la parte académica.

El consejo Universitario tomó conocimiento y encarga al Director General de Administración que contemple estos asuntos y viabilice el ascenso de los trabajadores administrativos.

• Pide el cese de las contratos por servicios específicos

Sustenta su pedido y menciona que:

Se está contratando a personal con montos de 2 y 3 mil nuevos soles y hay personal que trabaja por S/750,00 soles mensuales

Expresa que se está rotando a personal que no es de simpatía de las autoridades ya que en abastecimientos se está formando un círculo y no se puede trabajar.

• Pide cese de persecución política a su persona.

LIC. ROSA MELGAR DE NIETO.

Manifiesta que le rotaron al campo de Yauris y aclara que no reúne el perfil, ya que se necesita un especialista en manejo animal.

5.4 JESÚS TELLO YANCE

• Pide que se implemente todos los proyectos que presentó la Facultad de Educación ya que en noviembre o diciembre vienen los evaluadores para la recertificación.

El Rector aclara que los nuevos proyectos sobre recertificación no están considerados en el nuevo Plan Operativo Institucional, ya que de ser considerados no habría ningún inconveniente en ejecutarlos.

Hay un administrativo que quiere desprestigiar y han ido a OCI, el Decano de sociología conversó y hubo un informe que se filtró, ya que los estudiantes están donando en forma voluntaria para que su facultad de acredite ya que las facultades no pueden acordar en su consejo que den un monto por este concepto.

- VI AGENDA (Orden del día)
- 6.1 CONFERIR GRADOS Y TÍTULOS ART. 30° INC. I) DEL ESTATUTO DE LA UNCP.

ACUERDO Nº 0426-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad aprueba conceder los grados y títulos de acuerdo al listado siguiente:

EXPEDIENTE PARA RATIFICACIÓN EN CONSEJO UNIVERSITARIO DE REVÁLIDA DE TITULO PROFESIONAL.

1. Con expedientes Nros. 3770 de fecha 12.11.2014 y 33713 de fecha 15.10.2015, don Hector Andres Agosto Otero, solicita Revalidación del Título Profesional, otorgado por la Junta Examinadora de Agrónomos de Puerto Rico.

EXPEDIENTE PARA LA APROBACION EN CONSEJO UNIVERSITARIO DE DUPLICADO GRADO ACADÉMICO

 Con expediente Nº 27206 de fecha 11.08.2016, doña Gloria Mercedes Molina Vallejos, solicita expedición de Duplicado de Grado de Doctor en Ciencias de la Salud y Salud Pública, por deterioro. Cumple con los requisitos que establece la Directiva Nº 01-2014-SG.

EXPEDIENTES PARA LA APROBACION EN CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN

- 1. Con expediente N° 27394, don Alfredo Felix Ubillus Milla, solicita expedición de resolución en vías de regularización por haber optado el Grado de Bachiller en Administración, el año 1980.
- 2. Con expediente N° 29070 de fecha 25.08.2016, don Magno Sixto Garcia Sanchez, solicita expedición de resolución en vías de regularización por haber optado el Grado de Bachiller en Educación, Esp.: Español y Literatura, el año 1973.
- 3. Con expediente N° 29071 de fecha 25.08.2016, don Magno Sixto Garcia Sanchez, solicita expedición de resolución en vías de regularización por haber optado el Título Profesional de Profesor de Educación Secundaria, Esp.: Español y Literatura, el año 1973.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA CONFERIR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR

TAPIA LUJAN LUIS ERNESTO DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 ORDOÑEZ CERRON LURDES VILMA DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 TAQUIRE ARROYO ALEJANDRO FELIX DOCTOR EN CIENCIAS AMBIENTALES Y



DESARROLLO SOSTENIBLE

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA CONFERIR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER

1. PARIONA QUINTANA CAEN

MAGISTER EN EDUCACIÓN

MENCIÓN: EDUCACIÓN MATEMÁTICA

2. MONTES ZENTENO JESSICA JANETH

MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

3. CONDOR ANAYA EZEQUIAS

MAGISTER SCIENTIAE EN INGENIERÍA

AMBIENTAL

4. CAJAHUANCA VALVERDE JOSE LUIS

MAGISTER SCIENTIAE EN INGENIERÍA

AMBIENTAL

5. SALAZAR ORIHUELA MARIO MARINO

MAESTRO EN GESTIÓN MINERA

RELACIÓN DE EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS

1. PERALTA CAMARENA ANTONIO JESUS

TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

1.	VILLAVERDE TOMAS KATY LUZ	TESIS
2.	DE LA O HINOSTROZA SANDRA YENI	TESIS
3.	CONTRERAS CASTRO JUNIOR HANS	TESIS
4.	ALZAMORA MEZA MARITZA RAQUEL	TESIS
5.	CARDENAS BAQUERIZO ELVIS	TESIS
6.	ESPINOZA CANTO ROSSMERY MAYUMI	TESIS
7.	NUÑEZ ROMERO RICARDO ALEX	TESIS
8.	QUILLATUPA ESPEJO YASU TANIA	TESIS
9.	VIVAS VIVAS LIZ MARIA	TESIS
10.	PAUCAR MONTERO TELMO	TESIS
11.	PAREDES CASTILLO JOSE MANUEL	TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

1. ARGANDOÑA GALARZA YESICA DEYSI

TESIS

2. CONDOR SCABARROZZI EDMUNDO HERNAN

INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL

ARENALES YUPANQUI MARIANE SORAYA

TESIS

RAMOS OCHOA ERNESTO NOAM

TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

1. LARA BALBIN MIGUEL RICHARD

TESIS

2. CALDERON CARDENAS WILMHAR MILTHON

INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL

TORIBIO SALAZAR ALBERT PAUL

TESIS

ARANDA MENDOZA JACOB ROLANDO

TESIS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

1. DIAZ BALDEON ANGELA GABRIELA **TESIS** 2. QUISPE VIDAL YESICA ROXANA **TESIS** 3. REYES SALVADOR PERCY ROL **TESIS TESIS** 4. SANCHEZ SANCHEZ FRANK YHODENY

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

RODRIGUEZ ORE KENYE

TESIS

M

2. PORTA ROMERO SOLEDAD YANINA

TESIS

FACULTAD DE CONTABILIDAD

1. DIAZ URETA HIPOLITO JUNIOR

TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA METALURGICA Y DE MATERIALES

ARTICA CLEMENTE MARIA JULIA
 CHAVEZ QUIJADA JULIO CESAR
 GUERRA MEZA FELIER
 RODRIGUEZ QUINTANA JHELYN ARNOLD
 TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

1. FLORES RAMIREZ ANGELA ZEIDA

TESIS

FACULTAD DE ECONOMIA

CIPRIANO ROJAS NATALY PAOLA TESIS
 HORMAZA RODRIGUEZ ROSSMERY PHIERINA TESIS

FACULTAD DE AGRONOMIA

AYQUIPA MARTINEZ JESUS AGUSTIN TESIS
 URQUIZO BARRERA JULIO CESAR TESIS
 CASO SAMANIEGO ALVARO IVAN TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA

1. ROQUE MERCADO NILTON CESAR

INFORME DE TRABAJO PROFESIONAL

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

HUAYTA HUAMAN KATHERINE GIULIANA TESIS
 TORIBIO ANGO MELISSA LIZBETH TESIS
 JAUREGUI SOCUALAYA SANDY THALIA TESIS
 MACHUCA PARIONA ELIZABET TESIS
 RAMIREZ ALBERTO PATRICIA MABEL TESIS
 SAMANIEGO TRAVEZAN LUIS ENRIQUE TESIS
 MATOS ZAMUDIO JUVITZA TESIS

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

PORRAS RUIZ ALBERTO MARCOS
 CHUCOS QUISPE ROY
 ESPINOZA RIVERA YONI
 TESIS

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

PACO CISNEROS CINTIA
 LANDEO MALLASCCA JUAN RAUL
 TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS - TARMA

MUCHAC ROSALES YENNYFER KATHERINE TESIS
 VIVANCO QUISPE FRIDA TESIS
 LASTRA AZAÑA YENIFER MAGUIET TESIS



FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO

1. CAYSAHUANA HUACACHI CLARISA JENNY TESIS

RELACIÓN DE EGRESADOS EXPEDITOS PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER

FACULTAD DE ECONOMÍA

- 1. PEINADO QUISPE LEODAN
- 2. OBREGON IZARRA JHOHAN

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS

- 1. MENDOZA RICALDI JORGE ENRIQUE
- 2. DIAZ HUAMAN VICTOR ABIMAEL

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

- 1. ARZAPALO CERRON MARILIA LUCILA
- 2. PORRAS CERRON MEDALITH CRISTINA
- 3. HILARIO DE LA CRUZ CARLOS ALBERTO
- 4. LAZO SOCUALAYA CECILIA FIORELLA
- 5. LAYME HUAMAN EVA TRINIDAD
- 6. BERNARDO JIMENEZ EDUARDO DEMETRIO
- 7. FLORES QUISPE JAK
- 8. TINOCO UNOCC JORGE LUIS
- 9. HUAMANI QUISPE ALCIDES
- 10. AQUINO FLORES RENZO ELMER
- 11. LAURA BONIFACIO ADUARDO
- 12. PARODI MENDOZA LISSET EVELYN
- 13. RAVILLA MUÑOZ ERIKA SANDY
- 14. ESPINOZA LEON FRAN DENIS
- 15. ORELLANA SOCUALAYA EDUARDO DARIO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- 1. CASTILLO CAMPOS PERCY JULINO
- 2. CORAL MUCHA ELVINS DANTE BENITES PALOMINO JHONY
- 4. AMEZQUITA CALIXTO JOSE ADRIAN AVILA RAMOS KARINA MILAGROS
- 6. OCHOA GASPAR DENISS MIRCO
- 7. CARDENAS GONZALES GABRIELA ROSY
- 8. COLONIO ARROYO DAYSI MAGALI
- 9. ALARCON SALVADOR ERICK JAVIER
- 10. BONIFACIO HUARIPATA GUSTAVO
- 11. RIVERA INGA MERCEDES PILAR
- 12. FELIX APONTE JAQUELIN DAICY
- 13. SALAZAR OSORIO JIMENA NARDA
- 14. NUÑEZ TAZA ELIZABETH GIANINA
- 15. REYES ROJAS ANGELA EDITH
- 16. HUALPA PORRAS KATHERINE ROCIO
- 17. SANABRIA CARRASCO EILEEN EUGENIA
- 18. ALVAREZ LLANOS FRESCIA FIORELLA
- 19. BALBUENA MEDINA EDITH ROCIO

H

- 20. HURTADO ESPINOZA RAPHAEL FRANZ
- 21. MONTAÑEZ AGUIRRE ROCIO MILAGROS
- 22. CASIMIRO OCHOA ELMER FREDY
- 23. CCANTO QUISPE ANDERSSON

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

- 1. TORRES CARO GARY JEFF
- 2. BAUTISTA MALLQUI YUNIOR ANGEL
- 3. VILCA RENOJO JENRRY JOSE
- 4. CANCHANYA VILLEGAS KEVIN EULOGIO
- 5. VILQUEZ ROJAS BRIAN JOEL
- 6. QUISPE PEÑA OMAR
- 7. CHAVEZ HUAMAN JHON ELMER

FACULTAD DE AGRONOMÍA

1. QUISPE HUINCHO MIRIAM ROCIO

FACULTAD DE INGENIERÍA METALURGICA Y DE MATERIALES

- 1. CANALES VILCA NATALY BELGICA
- 2. CARRION ANDAMAYO MANUELITO VICTOR
- 3. INGA QUIÑONEZ JOSE LUIS
- 4. SANCHEZ GUILLEN JAIME RAUL
- 5. QUISPE PEREZ MAYCON
- 6. ROMAN MEZA ENZO

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

- 1. MACHUCA CENTENO JHON CRISTHIAN
- 2. BILBAO ROJAS ELVIA KATERINE
- 3. MUNGUIA MIGUEL ALEX ALFONSO
- 4. YUPANQUI HURTADO JAMIL
- 5. CALDERON COLACHAGUA FRANZ LUIS RAUL

FACULTAD DE CONTABILIDAD

- 1. VELARDE CASTILLO VICTOR ANDRES
- 2. GARCIA TORRES JOHANN DILVER'S
- 3. HERCILLA ARROYO ELIANA ESTHER
- 4. MIRANDA HUAMANI ERICK
- 5. ROJAS QUISPE ROGER PAUL
- 6. ÑAHUI ORTIZ CYNTHIA

FACULTAD DE ANTROPOLOGIA

1. GALINDO CARBAJAL MIRTHA

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA

- 1. GOMEZ DAVIRAN ALAN YAMIN
- 2. AMABLE SALAZAR JHONATAN BREAJAN
- 3. BRAVO PARIONA CHRISTIAN NEIL
- 4. CONDOR VILCA ROBER LUIS
- 5. CHIPANA CALDERON ALEXIS GUSTAVO
- 6. GUERRA HUAMALI CRISTHIAN WENCESLAO



- 7. HUALPA ALEJANDRO HENRY LUIS
- 8. LUIS GARAY ROSMEL HERNAN
- 9. LLAUCE NUÑEZ RONALD JOSE
- 10. MALVARTE OCHOA JOEL CASIMIRO
- 11. SANTANA BAUTISTA TOBIAS EFRAIN

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA

- CARHUANCHO MATTOS EDITH KATHERIN
- 2. RAMOS CASTELLANOS OMAR NILTON
- 3. GARAY PARIONA ESTHEFANI MAGALY

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

- 1. PARIONA ROMERO GABRIELA LIZ
- 2. ESPINOZA GUERRA LIZ ROSSANA
- 3. GUTIERREZ HUANCA NOEMI
- 4. YAURI INGA JHESSICA LISBET
- 5. GUEVARA OSORIO YESELY YESSICA
- 6. SANTOS GOMEZ ALICIA PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

1. CCORAHUA ALLCCA BASILIO JUAN

FACULTAD DE ZOOTECNIA

1. CARRASCO SOTO MIGUEL ANGEL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

- 1. ESPEJO BARZOLA VANESA PAOLA
- 2. LAZO MARCALAYA ELENA SHARON
- 3. CUYA PEÑA SAUL MOISES
- 4. COZ ZANABRIA ISABEL MAGALY
- 5. PUCUHUARANGA PARIONA THALIA LUZ
- 6. GARCIA ALANYA YOLI YONAMI
- 7. LAURA POMA MIGUEL ANGEL
- 8. PECHO ROMERO JUAN CARLOS
- 9. RAMIREZ SANTOS YENY
- 10. RICALDI CHAVEZ BIANCA LUCERO
- 11. RAYMUNDO YUPARI JHOEL
- 12. MANTARI ALEJANDRO ROXANA CAROL
- 13. HUAYNALAYA HUAYTA KYMBERLY
- 14. ZEVALLOS VILCAHUAMAN AMILCAR
- 15. SOTACURO VILLALVA LUZ KATERIN
- 16. COQUEL HORMAZA EMELY
- 17. GUZMAN ESCOBAR KATHERINE STEFANI

FACULTAD DE ARQUITECTURA

1. GARCIA POMA TEOFILO GERMAN

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

- 1. CRISTOBAL AIRE JESSICA GEOVANA
- 2. SOTO DELGADILLO MISHEL STEFANY
- 3. QUISPIALAYA ZURITA MEYLLER LING

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO

AMAYA HUAMANI BRENDA JAZMIN

HH

- 2. AREVALO NAVEROS LANDER GERMAIN
- 3. FLORES FERNANDEZ MARCELINO YERSON
- 4. ROSAS NAZARIO MARISOL
- 5. YUPANQUI GUTIERREZ LISBET NELDI
- 6. FELIX SUYURI NILTON
- 7. CARDENAS QUISPE BASILISA LILIANA
- 8. ESTEBAN ANTONIO KATERINE ROSSY
- 9. SOTOMAYOR HUAMAN JELSI MATILDE
- 10. ASSAYAG GOMEZ LYALYSSHA YAHAYRA
- 11. PACHARY LOPEZ DIRK DAVID
- 12. TAPULLIMA FIGUEROA JHOAN SHIRLEY
- 13. TORRES REYES CLELIA
- 14. REYNA CHURAMPI NELIDA CILENE
- 15. QUISPE SACCSARA JHANETH
- 16. VILLAR GONZALES ENMA PILAR
- 17. DE LA CRUZ GUERRERO SHAROL SHERLY

FACULTAD DE EDUCACIÓN PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA Y LICENCIATURA

- 1. SOTO TORRES DORIS ROSA
- 2. ASTUHUAMAN CAÑARI CARLINA ZOILA
- 3. ALE NUÑEZ HAYDEE AURELIA
- 4. DE LA CRUZ MAITA AMELIA CONSUELO
- 5. RAMIREZ YAUYO DANIELA
- 6. RAMOS MENDOZA GUISELA MIRELLA
- 7. HACHA UGARTE PEDRO
- 8. PATILLA CERRON NELLY MARISOL
- 9. GALARZA PAREDES ROLVER MIGUEL
- 10. ISUHUAYLAS AMBROSIO GUILLERMO RICHARD
- 11. MALPARTIDA LAZO EUSTAQUIA
- 12. VILLEGAS RODRIGUEZ LOURDES CONSUELO
- 13. OBISPO CAMARGO YOVANA OLGA
- 14. CONDORI QUISPE ANGELICA
- 15. PEÑARES CASTRO LIDIA GLADYS
- 16. SALAZAR ARROYO LUIS ALBERTO
- 17. HUAMAN BENITO ANAIS GISELA
- 18. CAMAYO ALVA RAUL WILLIAM
- 19. VASQUEZ ROSALES EDGAR
- 20. JUICA VELASQUEZ LILI JUDIT
- 21. REYNA CARDENAS CELTRA FEDELIÑA
- 22. VASQUEZ SULLCA TEODORO
- 23. CONDOR CARO JHON CRISTIAN
- 24. SEGURA RECUAY CONSUELO ISABEL
- 25. HUIZA PAUCAR RAUL
- 26. PANEZ CARBAJAL SONIA MYRIAM
- 27. JORGE PEREZ OLINDA
- 28. LAURA SULLUCHUCO JORGE LUIS.
- 29. CARDENAS DIONICIO MILAGROS GLORIA

6.2 LICENCIA SIN GOCE DE HABER DEL LIC. ADM. ALEJANDRO ANIBAL AGUIRRE ROJAS – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

El Secretario General dio lectura al Oficio N° Oficio N° 0414-2016-DFCA/UNCP del 13 de julio de 2016 a través del cual la Decana de la Facultad de Ciencias de la Administración remite acuerdo de Consejo de Facultad sobre licencia sin goce de haber del Lic. Adm. Alejandro Aníbal Aguirre Rojas

ACUERDO Nº 0427-CU-2015-2020

El Consejo Universitario aprueba por unanimidad:

OTORGAR en vía de regularización al Lic. Adm. Alejandro Aníbal Aguirre Rojas, Docente Nombrado en la categoría de Asociado a T.C. adscrito a la Facultad de Ciencias de la Administración, LICENCIA SIN GOCE DE HABER, a partir del 12 de julio de 2016 hasta el 05 de agosto de 2016.

ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico, a través de las Oficinas Generales, Oficinas y Unidades correspondientes.

6.3 APROBAR EL REGLAMENTO DE AUSPICIO DE LA UNCP – PROPUESTO POR LA OFICINA DE RACIONALIZACIÓN.

Se dio lectura al documento remitido por la Vicerrectora Académica y el Consejo Universitario por falta de difusión de su contenido llega al siguiente,

ACUERDO Nº 0428-CU-2015-2020

El Consejo Universitario acuerda se devuelva el reglamento a la comisión y que los decanos hagan llegar al VRAC las observaciones para ser tratado en una próxima sesión de Consejo Universitario.

6.4 PROPUESTA DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL ECON. MONICA VARGAS VALENZUELA – FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Se dio lectura por parte del Secretario General, al Oficio Nº 0117-2016-OPI/UNCP del 13 de julio de 2016 a través del cual el Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones reitera solicitud de contrata de personal por suplencia temporal y los miembros del Consejo Universitario llegan al siguiente,

ACUERDO Nº 0429-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad acuerda:

DISPONER en vías de regularización el **Contrato por Suplencia Temporal** en aplicación del literal d) del Artículo 8° de la Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2016, de la siguiente persona, de acuerdo al siguiente detalle:



N o	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCI A	PERIODO
1	MÓNICA CELIA VARGAS VALENZUELA	Oficina de Programación e Inversiones	Del 01.07.2016 hasta el 31.12.2016

DISPONER la obligatoriedad del Servidor Contratado de firmar el contrato bilateral para efecto del pago de sus haberes.

ENCARGAR a la Dirección General de Administración el cumplimiento de la presente resolución, a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

6.5 AMPLIACIÓN DE CONTRATO 2016-I EN VÍA DE REGULARIZACIÓN EDITH LOZANO ORIHUELA – FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.

Se dio lectura al Dictamen **Visto** el Oficio Nº 0700-2016-VRAC-UNCP del 18 de agosto de 2016 a través del cual la Vicerrectora Académica eleva ampliación de contrato de una docente de la Facultad de Medicina Humana, en vía de regularización, para el semestre académico 2016-I. y los miembros del Consejo Universitario llegan al siguiente,

ACUERDO Nº 0430-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad:

DISPONER en vía de regularización el CONTRATO de la siguiente profesional en la Facultad De Medicina Humana:

EDITH LOZANO ORIHUELA en la equivalencia de una plaza de AUXILIAR a TIEMPO PARCIAL (20 hrs) para efectos remunerativos a partir del 22 de junio de 2016 hasta el 12 de agosto de 2016 con cargo a la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20 hrs) vacante por renuncia del M.C. Boris Mirco Milicic Rodríguez.

ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

6.6 ACTA DE RENUNCIA IRREVOCABLE: ING. MARIO TITO CUELLAR - FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL.

Se dio lectura al Oficio **Visto**, el expediente con registro Nº 09755 de fecha 21 de marzo de 2016 a través del cual el Ing. Mario Tito Cuellar, docente nombrado en



la categoría de Auxiliar a T.C. adscrito a la Facultad de Ingeniería Civil, remite carta de renuncia y los miembros del Consejo Universitario llegan al siguiente,

ACUERDO Nº 0431-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad:

RATIFICAR en vía de regularización el Acta de Junta Ordinaria de Comité de Gestión, Gobierno y Administración de la Facultad de Ingeniería Civil, de fecha 30 de junio de 2016.

ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico a través de las Oficinas Generales, Oficinas y Unidades correspondientes

6.7 PERMISO A CUENTA DE VACACIONES PENDIENTES – DRA. ELSA GLADYS ÁLVAREZ BAUTISTA – DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.

El Secretario General de la UNCP, dio lectura al dictamen 0003640-2016-R donde la Decana de la Facultad de Ciencias de la Administración solicitó permiso a cuenta de vacaciones y sustenta los motivos que la amparan, donde deja encargado el decanato a dos docentes asociados (Ricardo Bustamante y Miguel Ninamango).

DRA. LAYLI MARAVI

Manifiesta que si un decano se ausenta debe dejar encargado la decanatura al docente principal más antiguo y debe ser por analogía de acuerdo al art. 54 del Estatuto de la UNCP.

Después de un debate los miembros del Consejo Universitario llegan al siguiente,

ACUERDO Nº 0432-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad acuerda devolver el expediente al Consejo de Facultad, haciendo constar que el encargado debe ser el docente principal más antiguo.

Se aprueba sus vacaciones de acuerdo a lo solicitado.

6.8 REINCORPORACIÓN DEL MG. RUFFO AMARANTO TOSCANO CAMPOSANO – FACULTAD DE ZOOTECNIA.

Se dio lectura al oficio Nº 0329-2016-DFZ/UNCP del 16 de agosto de 2016 a través del cual el Decano de la Facultad de Zootecnia remite el acta de Consejo de Facultad sobre la reincorporación del Mg. Ruffo Amaranto Toscano Camposano.



ACUERDO Nº 0433-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad acuerda aceptar la reincorporación en vía de regularización a sus labores al Mg. Ruffo Amaranto Toscano Camposano, docente nombrado en la categoría de auxiliar a T.C. adscrito a la Facultad de Zootecnia a partir del 21 de junio del 2016.

6.9 CONFIRMACIÓN CON EVALUACIÓN DE JEFES DE PRÁCTICAS – FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

Se dio lectura al Oficio N° 373-2016-FIS de fecha 27 de julio de 2016 a través del cual el Decano(e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, eleva Acta de Consejo de Facultad sobre Confirmación de Jefes de Prácticas, para su aprobación a nivel de Consejo Universitario.

ACUERDO Nº 0434-CU-2015-2020

CONFIRMAR en vía de regularización, conforme al Reglamento de Ratificación y Promoción del Personal Docente Ordinario de la UNCP aprobado con R.N° 2793-CU-2003, en sus respectivas condiciones a los siguientes profesionales; de acuerdo al siguiente detalle:

FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:

NOMBRES Y A	PELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN			1
1 CONNY PAMELA SAM Reincorporada a la Fac Sistemas como Jefe de P 3691-CU-2015 Puntaje Total	ultad de Ingeniería de	JEFE DE PRÁCTICAS a T. C.	A partir del 14.01.2017	15.01.2016	hasta	el
2 HELAR IVÁN FERNÁ! Confirmado como Jefe de 0618-CU-2016 Puntaje Total		JEFE DE PRÁCTICAS a T. C.	A partir del 31.03.2017	01.04.2016	hasta	el

ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico y Dirección General de Administración, a través de las oficinas y unidades correspondientes

6.10 PERMISO PARA PARTICIPAR EN EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE DEL BCRP – CARLOS INGARUCA MATOS – DOCENTE DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA.

El Secretario General dió lectura al expediente con Registro Nº 25118 de fecha 27 de julio de 2016 presentado por el Mg. Carlos Ingaruca Matos, Docente nombrado en la categoría de Auxiliar a T.C. adscrito a la Facultad de Economía, a través del cual solicita permiso para



participar en curso de actualización docente organizado por el Banco Central de Reserva del Perú.

ACUERDO Nº 0435-CU-2015-2020

OTORGAR en vía de regularización al Mg. CARLOS INGARUCA MATOS, Docente nombrado en la categoría de Auxiliar a T.C. adscrito a la Facultad de Economía, LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES, para participar en el Curso de Actualización Docente, organizado por el Banco Central de Reserva del Perú desde el 01 hasta el 31 de agosto de 2016.

DISPONER que el referido profesional, cumpla a su retorno con presentar un informe detallado al Decano de la Facultad de Economía.

ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico y al Decano de la Facultad de Economía, a través de las oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

6.11 RENUNCIA DE M.C. BORIS MIRCO MILICIC RODRÍGUEZ COMO AUXILIAR A T.P. 20 HRS. – DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.

El Secretario General dio lectura al Oficio Nº 0430-2016-DFAMH-UNCP de fecha 10 de agosto de 2016 a través del cual el Decano de la Facultad de Medicina Humana, comunica renuncia de docente nombrado y se llega al siguiente, **ACUERDO Nº 0436-CU-2015-2020.**

El Consejo Universitario acepta en vía de regularización la renuncia del M.C. BORIS MIRCO MILICIC RODRÍGUEZ, Docente Nombrado en la categoría de Auxiliar a T.P. (20 hrs) adscrito a la Facultad de Medicina Humana, a partir del 21 de junio de 2016.

Así mismo declara vacante la plaza nombrada de Auxiliar a T.P. (20 hrs) adscrito a la Facultad de Medicina Humana a partir del 21 de junio de 2016.

Y encarga el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico y a la Dirección General de Administración a través de las Oficinas Generales, Oficinas y Unidades correspondientes.

OTROS

6.11.1 ASCENSOS FACULTAD DE ING. MECÁNICA - 2014

El Secretario General dió lectura al documento presentado por el decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica, donde informa sobre el proceso de ascensos.

DRA. LAYLI MARAVÍ BALDEÓN

Alf

Manifiesta que en este proceso hay denuncias de plagio de libro, uso de ISBN que no le correspondía, documentos falsos; el Ing. Perez Ñaupa dice que no le convocaron y quedó desierto hasta la fecha y se llega al siguiente,

ACUERDO Nº 0437-CU-2015-2020.

El Consejo Universitario, toma conocimiento y acuerda derivar el expediente al Consejo de Facultad para su determinación correspondiente en estricto cumplimiento de la ley y el Estatuto de la UJNCP.

6.11.2 DOCTORADOS CON 04 SEMESTRES ACADEMICOS

Se dio lectura al dictamen N° 003775-2016-VRAC-UNCP de fecha 26/08/2016 a través del cual la Vicerrectora Académica eleva la propuesta de reajustar a 6 semestres los estudios de doctorados, llegándose al siguiente,

ACUERDO Nº 0438-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad considera que quede pendiente hasta que la Escuela de Posgrado entregue el documento donde acuerdan sobre el particular.

6.11.3 CURSO TALLER TARMA.

Se dio lectura al Oficio Nº 325-16-PCTOyG/FACAP/UNCP de fecha 24 de agosto de 2016 presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Aplicadas Tarma, a través del cual solicita aprobación del Proyecto "Taller para el desarrollo de habilidades científicas en áreas de la Administración de Empresas dirigido al público en general – 2016" y hace notar que levantó las observaciones formuladas anteriormente al proyecto, llegándose al siguiente,

ACUERDO Nº 0439-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad acuerda:

AUTORIZAR en vía de regularización, la realización así como el presupuesto del "Taller para el desarrollo de habilidades científicas en áreas de la Administración de Empresas dirigido al público en general – 2016" de la Escuela Profesional de Administración Hotelera y Turismo - Escuela Profesional de Administración de Negocios de la Facultad de Ciencias Aplicadas Tarma; el mismo que tendrá carácter de autofinanciado; proyecto que en anexo firmado y sellado forma parte de la presente resolución.

•



ENCOMENDAR a los responsables, remitir al Consejo de Facultad de Ciencias Aplicadas Tarma el Informe Final Académico y Económico y éste a su vez lo elevará al Vicerrectorado Académico y Dirección de Administración respectivamente, bajo responsabilidad.

ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico y a la Dirección General de Administración, a través de las Oficinas Generales, Oficinas y Unidades correspondientes.

6.11.4 RATIFICACIÓN DE DOCENTES FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Se dio lectura al Oficio N° 0402-2016-DFAMH-UNCP del 22 de julio de 2016 a través del cual el Decano de la Facultad de Medicina Humana, eleva ratificación de docentes para su aprobación a nivel de Consejo Universitario. Llegándose al siguiente,

ACUERDO Nº 0440-CU-2015-2020

El Consejo Universitario por unanimidad:

RATIFICAR en vía de regularización, conforme a la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley Universitaria N° 30220, en su respectiva categoría a los docentes en mérito al Artículo 234° del Estatuto de la UNCP, de acuerdo al siguiente detalle:

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	PERÍODO DE RATIFICACIÓN
1 IVÁN ALCIDES CAPARÓ MADRID Ratificado automáticamente en la categoría de Auxiliar a T.P. (20 hrs) con R.N. 1913-CU-2013 Puntaje Total 203.40	AUXILIAR a T. P. (20 hrs)	A partir del 02.04.2016 hasta el 01.04.2019
2 FREDDY ERASMO MONTERO MOLINA Ratificado automáticamente en la categoría de Auxiliar a T.P. (20 hrs) con R.N. 1913-CU-2013 Puntaje Total 172.00	AUXILIAR a T. P. (20 hrs)	A partir del 08.04.2016 hasta el 07.04.2019
3 LUIS ENRIQUE FUJITA ALARCÓN Ratificado automáticamente en la categoría de Auxiliar a T.C.con R.N. 1913-CU-2013 Puntaje Total 247.00	AUXILIAR a T. C.	A partir del 01.04.2016 hasta el 31.03.2019
4 CARLOS AUGUSTO CANAHUALPA MARTÍNEZ Ratificado automáticamente en la categoría de Auxiliar a T.C.con R.N. 1913-CU-2013 Puntaje Total 224.10	AUXILIAR a T. C.	A partir del 08.04.2016 hasta el 07.04.2019
5 CIRO GUSTAVO CARHUALLANQUI IBARRA Ratificado automáticamente en la categoría de Auxiliar a T.C.con R.N. 1913-CU-2013 Puntaje Total 240.67	AUXILIAR a T. C.	A partir del 08.04.2016 hasta el 07.04.2019
6 MILTON ANTONIO TELLO CRUZ Ratificado automáticamente en la categoría de Auxiliar a T.C.con R.N. 1913-CU-2013 Puntaje Total 322.00	AUXILIAR a T. C.	A partir del 08.04.2016 hasta el 07.04.2019

7 ARMIDA CONCEPCIÓN ROJAS DÁVILA Ratificada automáticamente en la categoría de Auxiliar a T.Pcon R.N. 1913-CU-2013 y cambio de régimen al trabajo con R.N° 3487-CU-2014 Puntaje Total 354.73		A partir del 01.04.2019	02.04.2016	hasta	el
--	--	-------------------------	------------	-------	----

ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicerrectorado Académico y Dirección General de Administración, a través de las oficinas y unidades correspondientes.

Se suspende la presente sesión por falta de quorum, siendo las 13.33 hrs. del mismo día, acordando continuar en una próxima sesión previa citación.

CONTROL DE ASISTENCIA - CONSEJO UNIVERSITARIO

DÍA: MES: AÑO: 29 de agosto de 2016

UVER HERNÁN SÁENZ AZORSA **INGENIERÍA CIVIL** 25_sáenz@hotmail.com

BRAYAN FERNÁNDEZ CALIXTO **ECONOMÍA** brayan42@hotmail.com

YONI EDISON HUILLCAPUMA CHIPANA **CIENCIAS AGRARIAS - SATIPO** gavilanlili@hotmail.com

LUIS MUÑÓZ HUAMÁN INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA luis_alexander200397@hotmail.com

INGENIERÍA MECÁNICA franco_taype@hotmail.com

É QUISPE

REPRESENTANTES CON DERECHO A VOZ SIN VOTO (ART. 26 ESTATUTO UNCP)

HUGO LOZANO NÚÑEZ SECRETARIO GENERAL hugolozanon@gmail.com

MIGUEL RAMON LLULLUY REPRESENTANTE GREMIO DOCENTES

mikil_30_ramon@hotmail.com

ROSA LILIAM MELGAR LAZO REPRESENTANTE GREMIO ADMINISTRATIVO rolimela@yao.es

JULIO CESAR CRISPIN MIRANDA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES

crisgool_11@hotmail.com

Abog. PEDRO RONALD COSTA ECHEVARRIA **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN** pedro.costa@uncp.edu.pe

CONTROL DE ASISTENCIA - CONSEJO UNIVERSITARIO

DÍA: MES: AÑO: 29 de agosto de 2016

Dr. MOISÉS RONALD VASCUEZ CAICEDO AYRAS

RECTOR

Vasquez caicedo@hotmail.com

laylivioleta@yahoo.es

Dra. DELTA PALMIRA GAMARRA GAMARRA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

dgamarrauncp@gmail.com

Dr. ALBERTO CERRÓN LOZANO

DIRECTOR EPG

albertocerronl@gmail.com

Dr. JESÚS TELLO YANCE DECANO - EDUCACIÓN

jesustelloyance@gmail.com

Mg. GUIDO ANDRÉS ARAUZO GALLARDO DECANO – INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

sisaingenieros@gmail.com

Dr. JUAN CRISTÓBAL CAIRO HURTADO DECANO – INGENIERÍA DE MINAS

Jcairo52@hotmail.com

Permiso

Dr. VÍCTOR FLORENCIO FERNÁNDEZ TORRES

DECANO – MEDICINA HUMANA

vftmedic8@hotmail.com

Mg. CIPRIANO BASUALDO QUIQUIA

DECANO – CONTABILIDAD

diprianobasualdo@gmail.com

Mg. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA

DECANO – CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

cdmenacho31@hotmail.com